

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
13 FEB 2015
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 457
RETIRO, 13 FEB. 2015

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N°3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015.-
- 2.- Resolución Exenta N°000048, de fecha 30 de enero del 2015, del Ministerio de Desarrollo Social, Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) Región del Maule.
- 3.- Decreto Exento N° 407 de fecha 09 de Febrero 2015, Que sanciona convenio entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO

- 1°.- Que de acuerdo a las políticas del Supremo Gobierno, debe darse continuidad al Programa Ingreso Ético Familiar y Programa Puente en la Comuna de Retiro, es necesario contar con profesionales idóneos.
- 2°.- Que la profesional que se indica tiene la experiencia y posee las competencias certificadas por el Ministerio de Desarrollo Social.

DECRETO:

1°.- **APRUEBESE**, en todos los puntos el Contrato de prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Retiro y:

➤ MARIA ALEJANDRA BUENO DOMINGUEZ
RUN: 15.541.170-8

2°.- **IMPÚTESE**, el gasto con cargo a la Cuenta Complementaria **214-05-00-000-000-102** (Programa FOSIS - "Ingreso Ético Familiar Apoyo Psicosocial").

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD
UNIDAD
DESARROLLO
COMUNITARIO

[Signature]
GLORIA PATRICIA GONZALEZ MUÑOZ
ADMINISTRATIVO
ENCARGADA UNIDAD DES. COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

[Signature]
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD
JEFE ADM.
Y FINANZAS
RETIRO

[Signature]
JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ .
JEFE (S) ADM. Y FINANZAS
Aprobación presupuestaria y financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO
MUNICIPAL

[Signature]
ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)